SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

HOSPITAL NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 02/2014

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES"

A D E N D A No. 6

IAO 2	Los fondos para la presente Licitación, se encuentran expresamente previstos en el rubro: 500 Subgrupo: 530 Fuente de Financiamiento 10 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 aprobado por Ley 5142/2014 y Ejercicio Fiscal 2015.- La validez de la contratación que afecta al ejercicio fiscal 2015, se encuentra supeditada a la aprobación de las partidas presupuestarias en el periodo mencionado.-
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: **Atención**: Brenda Delgadillo Vester **Dirección**: Ruta Gral. Samaniego Km. 6. Cñia. Itauguá Guazú. Ciudad de Itauguá **Dependencia**: Sub-Unidad Operativa de Contratación (S4) 2do. piso. **Teléfono**: (0294) 321661. **Fax**: (0294) 321661. Dirección de correo electrónico: **licitaciones@hospitalnacional.gov.py** La fecha y hora límites para realizar consultas es: **hasta las 13:00 horas del día VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2014.-**
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: **Dirección**: Ruta Gral. Samaniego Km. 6. Cñia. Itauguá Guazú, Ciudad de Itauguá.- **Lugar**: Centro Médico Nacional – Hospital Nacional Sub-Unidad Operativa de Contratación (S4) 2do. Piso – Área Administración **Teléfono**: (0294) 321661 **Fax**: (0294) 321661 La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha**: **VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.-** **Hora**: **10:00 horas.-**
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: **Dirección**: Ruta Gral. Samaniego Km. 6. Cñia. Itauguá Guazú, Ciudad de Itauguá.-

P/A Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

HOSPITAL NACIONAL

	Lugar:	Centro Médico Nacional – Hospital Nacional
		Sub-Unidad Operativa de Contratación (S4)
	Teléfono:	(0294) 321661
	Fax:	(0294) 321661
	Fecha:	**VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.-**
	Hora:	**10:15 horas.-**

Sección II

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

(b) *Experiencia y Capacidad Técnica*

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. **Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales**, de los años (2011-2012-2013), con un promedio del 30% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas.-
   Los contratos deben referirse a venta de equipamientos del tipo industrial, de la misma naturaleza al ítem ofertado, con las características aproximadas o superiores a las especificaciones técnicas.- El cálculo del 30% se realizará de la sumatoria total de los últimos 3 años. (2011-2012-2013).-

   La Convocante se reserva el derecho de verificar datos sobre adjudicaciones referentes a equipamientos del tipo industrial en el SICP, así como solicitar informes a las entidades sobre conformidad del contrato adjudicado.-
2. Carta de Conformidad de la Contratante en donde se menciona el cumplimiento satisfactorio de los Contratos presentados.-
3. **Autorización del Fabricante / Representante / Distribuidor** por cada producto ofertado., en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino que sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

- En el caso de oferentes distribuidores se deberá adjuntar una Carta de Autorización emitida por el Distribuidor Local suscripto por el Representante Legal de la Empresa, a nombre del Oferente Distribuidor. Asimismo, se deberá adjuntar la Carta de Representación del Fabricante nombrando al Distribuidor Local.-

4. En caso de que el oferente sea Fabricante de la marca ofertada: Copia autenticada del Registro de la Marca expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.-
5. Especificaciones Técnicas de lo Ofertado, en forma impresa.-

- Para los ítems 13, 14 y 15 se deberá ofertar los siguientes documentos:
  a. Certificado de Registro y Habilitación como Importador de los Dispositivos médicos dentro del territorio nacional.-

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

b. Constancia de contar con Habilitación de Servicio Técnico de la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud del MSPBS.-

6. Catálogo de lo ofertado, ya sea impreso o en medio magnético. En caso de que los catálogos sean en idioma diferente al español, deberán estar debidamente traducidos.-
7. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.-
8. Certificaciones de calidad de la marca conforme especificaciones técnicas.-
   En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO cada empresa Líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos de calificación en cuanto a la Capacidad Técnica y Experiencia solicitados por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 40% de lo solicitado.-

Sección III

Suministros Requeridos

De las Garantías:

En aquellos ítems en donde se tienen prevista la instalación y puesta en marcha, la Garantía se iniciará a partir de la recepción definitiva luego que sea certificada la instalación de los mismos.-

Se modifican las EET de los siguientes ítems:

5	47111601-001	Calandras secadoras	Presentar Marca, Modelo, Procedencia.- Fabricación acorde a normas internacionales de calidad ISO/CE o similar.- **Datos Técnicos** • Velocidad de planchado : 1-18metros/minutos (+/-3metros) (Máximo) • Con dobladora (Opcional) • Diámetro mínimo del cilindro: mínimo 500mm por 3200 mm (diámetro por largo útil) construido en acero inoxidable con pulido (+/-40mm).- • Número de rodillos, mínimo 1 central. • Potencia de motor 15hp máximo • Presión 5 a 10 BAR.- • Requisitos eléctricos: 220 Volt/ 50Hz. o 380V/50Hz.- • Dimensiones máximas: ancho: 4,450mm. profundidad: 1,900mm, altura: 1,800mm.- • Sistema de regulado automático de velocidad de planchado en función del tipo de ropa y el grado de humedad.- • Cargador automático o manual.- • Encendido automático del calefactor eléctrico.- • Regulación de temperatura de planchado de 40 a 180º

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

			• Dispositivo de seguridad de mano, que garantice la seguridad del operario.- • Mecanismos Protegidos. • Variador electrónico de velocidad. • Panel de comandos de velocidad, con contador de producción • Provisión de manual operario, en idioma ingles o español, en su defecto traducido por traductor público. **Garantías y manuales.-** • Garantía de cómo mínimo 2 (dos) años contados a partir de la recepción definitiva posterior a la instalación y puesta en marcha. • Garantía escrita de Mantenimiento preventivo por el periodo de 2 (dos) años contados desde la recepción.- • Provisión de manual de operario, manual técnico y manual de despiece de la maquina, traducido al español en caso de estar en idioma diferente. **Instalación** El adjudicado deberá instalar y entregar funcionando el equipo, para lo cual deberá prever todo lo necesario a más de cualquier adecuación eléctrica, de cañerías o edilicias, que sea necesaria para su instalación, sin costo alguno para la Institución.- **Capacitación** Una vez instalado el equipo, deberá ofrecer una Capacitación para uso a los operarios, el cual deberá ser de de 10 (diez) clases de mínimo 1 (una) hora cátedra, distribuidos en el Turno Mañana y Turno Tarde, conforme a la necesidad de la Institución.-
20	47111502-001	Lavarropa Industrial	• Presentar Marca, Modelo, Procedencia.- • Fabricación acorde a normas internacionales de calidad ISO/CE o similar.- **Datos Técnicos** • Con Centrífuga.- • Centrifugado entre 700 a 900 RPM • Con BARRERA SANITARIA. Dispositivo de seguridad en puertas de cargas y descargas (lado sucio y limpio).- • Capacidad entre 85 a 110 Kg de ropa seca.- • Volumen mínimo de 850 litros • Mínimo 1 entrada de agua fría de 1 ¼" o 2 de 1". • Descarga de agua mínimo de 120mm • Requisitos 380V/50 Hz. • Cesto interior en acero inoxidable de 2mm de espesor. • Envolvente exterior, puertas y marco perimetral

P/A

Karina Valdovinos de Insauralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

			totalmente en acero inoxidable, cabezales del cesto interior en fundición de hierro, ejes centrales abulonados a los cabezales. • Motor eléctrico 100% blindado, normalizado. • Control de nivel agua a través de presostato o visual. • Completo tablero de comando, de fácil y cómoda operación. • Dispenser de productos de lavado, mínimo tres compartimentos. **Garantías y Mantenimiento preventivo.** • Garantía de cómo mínimo 2 (dos) años contados a partir de la recepción definitiva posterior a la instalación y puesta en marcha. • Servicio técnico garantizado durante el periodo de la garantía instalada **De los Manuales** • Provisión de manual de operario, manual técnico y manual de despiece de la maquina, traducido al español en caso de estar en idioma diferente. **Instalación** El adjudicado deberá instalar y entregar funcionando el equipo, para lo cual deberá prever todo lo necesario a más de cualquier adecuación eléctrica, de cañerías o edilicias, que sea necesaria para su instalación, sin costo alguno para la Institución.- **Capacitación** Una vez instalado el equipo, deberá ofrecer una Capacitación para uso a los operarios, el cual deberá ser de de 10 (diez) clases de mínimo 1 (una) hora cátedra, distribuidos en el Turno Mañana y Turno Tarde, conforme a la necesidad de la Institución.-

2 Plan de Entregas

2.1. El Administrador del Contrato emitirá la Orden de Compra, la que autorizará a la firma adjudicada a la entrega de los productos.-

2.2. La Orden de Compra podrá ser remitida en el domicilio del oferente, o vía fax, en éste último caso, el adjudicado deberá remitir inmediatamente dicha Orden a través del mismo mecanismo, con sello, firma, aclaración y fecha de recepción del documento.-

P/A

Karina Valdovinos de Iosturralde
Jefa de Licitaciones
Hospital Nacional

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

HOSPITAL NACIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
1	Bomba de agua de 30 HP	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
2	Bomba de agua sumergible 16 hp	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
3	Bomba de agua sumergible 25 hp	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra.
4	Bomba de efluentes	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
5	Calandras secadoras	Hospital Nacional	120 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del proveedor adjudicado.
6	Carro para transporte de alimentos	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra.
7	Carros de acero inoxidable para transporte de equipos, materiales e insumos en general	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
8	Carro grande de acero inoxidable para transporte de materiales, instrumentales, insumos y ropas quirúrgicas esterilizadas.-	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
9	Carro de acero inoxidable para transporte de insumos químicos y farmacéuticos.	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
10	Carro para Ropa Limpia	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
11	Carro para Ropa Limpia	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
12	Carro grande de acero inoxidable para transporte de materiales, instrumentales, insumos y ropas quirúrgicas esterilizadas.-	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
13	Compresor de aire exento de aceite	Hospital Nacional	90 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del

P/A Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

			proveedor adjudicado.
14	Compresor de aire lubricado al aceite	Hospital Nacional	90 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del proveedor adjudicado.
15	Compresor de vacio medicinal	Hospital Nacional	90 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del proveedor adjudicado.
16	Enceradora - Brilladora	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
17	Extintor de incendio 10 kg	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
18	Extintor de incendio c/ código ABD 4 kg	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
19	Interruptor de media tensión	Hospital Nacional	90 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del proveedor adjudicado.-
20	Lavarropa Industrial	Hospital Nacional	120 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del proveedor adjudicado.-
21	Llave de transferencia Automática	Hospital Nacional	90 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del proveedor adjudicado.-
22	Maquina de Cortar Tela industrial vertical	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
23	Maquina Industrial overlow de 5 kg	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
24	Maquina Industrial recta	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
25	Mesa Metálica de trabajo 2000mmx800mmx860mm	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
26	Motocompresor para Acondicionador de Aire 12,000	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra

P/A

Karina Valdovinos de Insfran
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

27	Motocompresor para Acondicionador de Aire 24,000	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
28	Motocompresor para Acondicionador de Aire 36,000	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
29	Motocompresor para Acondicionador de Aire 48,000	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
30	Motocompresor para Acondicionador de Aire 60,000	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
31	Motocompresor para heladera 1/4 hp	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
32	Motocompresor para heladera 1/6hp	Hospital Nacional	15 días desde la recepción de la Orden de Compra
33	Secador Rotativo	Hospital Nacional	120 días desde la transferencia del anticipo financiero a la cuenta del proveedor adjudicado.-
34	Tablero de arranque para Generador	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra
35	Telurometro tipo modelo 1621	Hospital Nacional	30 días desde la recepción de la Orden de Compra

Sección V – Modelo del Contrato

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Depto.	Monto
2014	2	3	6	0	530	10	1	99	
2015	2	3	6	0	530	10	1	99	

Karina Valdovinos de Insfran
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del contrato será de 180 días calendario, contados a partir de la suscripción.-

Sección IV

Condiciones Especiales del Contrato

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Grupo 500 – Sub Grupo 530 Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro aprobado por Ley Nº 5142 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2014" y Ejercicio Fiscal 2015, asignado al Hospital Nacional de Itauguá y de conformidad al Plan de Caja, conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos y a la Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP. Los pagos serán a crédito dentro de los 60 días de recibida la factura y remisión correspondiente.- **La forma de pago para los siguientes ítems es como se detalla:** Se otorgarán anticipo del **30%** en los siguientes ítems: **Ítem 5** – Calandras secadoras.- **Ítem 13** – Compresor de aire exento de aceite. **Ítem 14** – Compresor de aire lubricado al aceite. **Ítem 15** – Compresor de vacío medicinal. **Ítem 19** – Interruptor de media Tensión **Ítem 20** – Lavarropa Industrial.- **Ítem 21** – Llave de transferencia automática. **Ítem 33** – Secador Rotativo.- El **50%** del monto total adjudicado en los ítems **5-13-14-15-19-20-21-33** una vez entregado el equipo en la Institución.- El **20%** restante de los ítems **5-13-14-15-19-20-21-33** una vez instalado y certificado su funcionamiento por el Departamento de Mantenimiento.- La Factura deberá ser presentada al Administrador del Contrato con los siguientes documentos: **Documentos exigidos para el pago** Considerando la Resolución S.G. 382/2014 que crea la ventanilla única para proveedores – VUP, a los efectos de centralizar el proceso de generación de expedientes de pago a los proveedores, el proveedor deberá tramitar en forma previa con el Administrador del

Katina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

HOSPITAL NACIONAL

	Contrato el Acta de Recepción con la conformidad de los funcionarios designados para certificar la recepción del producto, debiendo adjuntar a dicho efecto las siguientes documentaciones: • Factura Crédito.- • Nota de remisión con la conformidad de los funcionarios designados para certificar la recepción del producto. Los documentos para el pago deberán ser presentados en la Ventanilla Única de Proveedores – VUP del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a la disposición antes señalada. El crédito en cuenta bancaria del proveedor, y/o la nota de crédito bancaria, constituirán suficiente respaldo documental de pago y/o cancelación de la factura crédito del Proveedor, realizado a través de transferencias vía red bancaria.- • De la factura se deducirán el 30% sobre el IVA, el 2% del Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible y la Contribución sobre contratos suscritos del Art. 41 de la Ley Nº 2.051/03 (0,4%).-

CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al proveedor es: Si la Contratante no efectuara cualquiera de los pagos al Proveedor dentro de los 60 (sesenta) días de recibida la Factura y la Remisión correspondiente. La tasa de interés que se aplicará es del 0.1% mensual sobre el monto pendiente de pago, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.-

CGC 15.1	Se otorgará anticipo del **30%** en los siguientes ítems: **Ítem 5** – Calandras secadoras.- **Ítem 13** – Compresor de aire exento de aceite. **Ítem 14** – Compresor de aire lubricado al aceite. **Ítem 15** – Compresor de vacío medicinal. **Ítem 19** – Interruptor de media Tensión **Ítem 20** – Lavarropa Industrial.- **Ítem 21** – Llave de transferencia automática. **Ítem 33** – Secador Rotativo.- El plazo para la solicitud del anticipo, adjuntando la Garantia de Anticipo será dentro de los 10 diez días calendario posteriores a la firma del Contrato.- El anticipo será pagado contra la presentación de la factura pertinente y de las

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

	garantías de cumplimiento de contrato y anticipo, a más tardar dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la recepción de la factura.- La garantía de anticipo podrá consistir, a elección del oferente en algunos de los siguientes: 1. Garantía Bancaria otorgado por un Banco constituido en el Paraguay. 2. Una póliza de seguro emitida por una compañía de seguros autorizada a operar y a emitir pólizas de seguros de caución. La garantía tendrá una duración de 120 días desde su emisión, y será liberada a requerimiento de parte a más tardar a los veintiocho (28) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato. La omisión de la constitución de ésta garantía hará decaer el derecho de la contratista de percibir el anticipo, quedando, obligada a cargar con los gastos de inversión que demande el suministro. A efectos de la determinación del inicio de los plazos contractuales, serán computados desde que el anticipo haya sido transferido a la cuenta del proveedor o contratista. Empero, cuando la contratista no solicitare el pago del anticipo o no presentare las documentaciones respaldatorias para el cobro dentro del plazo previsto en el párrafo precedente, en cuyo caso, el inicio de los plazos para el cumplimiento del contrato correrán a partir de la fecha de la firma del contrato.-

CGC 26.1	**El valor de las multas será:** Uno por ciento 0,01% del suministro en demora por cada tres días calendario de atraso, la cual será descontado de la factura presentada por el proveedor. - La Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la garantía de cumplimiento de Contrato.-

P/A Karina Valdovinos de [illegible]
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

Sección VII

Anexo I

Documentos que componen la Oferta

Autorización del Fabricante / Representante / Distribuidor por cada producto ofertado., en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino que sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. En el caso de oferentes distribuidores se deberá adjuntar una Carta de Autorización emitida por el Distribuidor Local suscripto por el Representante Legal de la Empresa, a nombre del Oferente Distribuidor. Asímismo, se deberá adjuntar la Carta de Representación del Fabricante nombrando al Distribuidor Local.		

La Enmienda descripta prevalecerá sobre lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, y será obligatoria para todos los oferentes.-

Itauguá, 14 de Noviembre de 2014.

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)